

Anales del Seminario de Historia de la Filosofía

e-ISSN 1988-2564

<https://dx.doi.org/10.5209/ashf.71614>

 EDICIONES
COMPLUTENSE

Sánchez Madrid, Nuria y Alegre Zahonero, Luis (Eds), *Territorios por pensar. Un mapa conceptual para el siglo XXI*, Madrid, Siglo XXI, 2020, 252pgs

Este volumen coordinado se compone de trece capítulos donde los/as autores/as se centran en el estudio y desarrollo de trece conceptos clave para pensar nuestras sociedades, trazando poco a poco un mapa conceptual para comprender y navegar las tribulaciones del siglo XXI desde el pensamiento filosófico. Nuria Sánchez Madrid y Luis Alegre Zahonero son los encargados de capitanear este mapa que promete explorar nuestras sensaciones, convulsionar nuestras miradas y explorar nuestros malestares.

En primer lugar, Jesús González Fisac aborda la concepción de las “Normas” (pp. 21-38) desarrollada por Michel Foucault. Una concepción que parte de su diferencia con el sistema jurídico, ya que la norma implica una forma diferente de ejercer el poder. Tal y como indica González Fisac, la norma no sirve simplemente para establecer una separación entre legal o ilegal, si no, entre normal o anormal, centrados en una articulación de las conductas que sobrepasa el límite de la jurisprudencia, aunque se nutre también de ella. Las normas conformarían, para Foucault, parte del sistema disciplinario que “objetivan al tiempo que subjetivan” (p. 25), ocupándose tanto de los cuerpos como de las subjetividades. Así el autor marca el paso de la disciplina a la biopolítica, que busca la normalización y racionalización de la población, procesos que en la actualidad vienen marcados por la construcción del sujeto autogestionado. Un sujeto que se encarga de su propia autoregulación y gobierno en base a la concepción de sí mismo como capital humano listo para su explotación en el mercado.

En segundo lugar, Ana Carrasco-Conde reflexiona sobre los “Hábitats” (pp. 39-54), el modo que tenemos de estar en un lugar, de habitar y organizarnos para mantener las condiciones que nos permiten permanecer vivos/as. Según dicha autora, “El habitar es, por lo dicho, el rasgo fundamental de los seres humanos: vivimos habitando y habitamos construyendo para afrontar nuestra vulnerabilidad” (p. 41), y esos hábitats implican una forma de hacer lugar, un marco normativo que nos vuelve menos vulnerables. En su capítulo, Carrasco-Conde trata de mostrar cómo a pesar de nacer arraigados, los seres humanos tienen la capacidad de generar otros hábitats y modos de habitar, e incluso de emanciparse saliendo del espacio dado, generando otros marcos normativos y formas de estar en el mundo superando las limitaciones del lenguaje para nombrarlo.

En tercer lugar, Sandra Santana en “Andanzas” (pp. 55-70) aborda las miradas de animales y seres humanos a través de las propuestas de Jakob von Uexküll, Rafael Sánchez Ferlosio y Martin Heidegger. En este sentido es en el que nos permite reflexionar sobre cómo la percepción de cada ser determina en gran medida aquello que es capaz de conocer e interpretar, aquello que en definitiva determina cuál es su mundo y por qué elementos está conformado. Sin embargo, Santana también apunta a la capacidad del ser humano para abrir su percepción a otros mundos y estímulos que muestran nuestra originaria naturaleza como seres proyectados hacia el futuro. En este sentido la diferencia fundamental entre las andanzas que se producen respecto a las miradas de los animales y los humanos, es la capacidad de proyectar otros mundos, siendo y estando.

En cuarto lugar, Antonio de Murcia Conesa explora las “Miradas” (pp. 71-90), y transita el camino entre el riesgo de una mirada contemplativa “reducida a espectadora de sí” (p. 72) y la necesaria mirada al otro, es decir, el camino que va de una mirada narcisista a otra responsable de aquello que se está mirando. Las reflexiones del autor con respecto a este camino que se acerca a la intersubjetividad se adentra en las diferentes miradas actuales: la mirada teórica, la mirada dislocada, la mirada sublime y la mirada pantalla, todas ellas con limitaciones que cabe superar si pretendemos ver el rostro del otro y reconocernos en él. Así, Antonio de Murcia nos revela en este capítulo la necesidad de mirar la mirada del otro, pero no solamente esto, sino la de superar nuestra creencia de que los límites del mundo son solamente aquellos que coinciden con nuestra percepción.

En quinto lugar, Jordi Masó Castilla nos adentra en las “Sensaciones” (pp. 91-104) partiendo del reconocimiento de que la modernidad ha supuesto la profusión de un sentimiento de tedio y pesadumbre que nos impide apropiarnos de las experiencias vividas. En este sentido es en el que se trata de explorar las sensaciones, de la urgencia de volver a sentir frente al tedio. A través de autores como Pessoa, Mach, Freud, Wittgenstein, Merleau-Ponty y Benjamin, que van dibujando el panorama teórico sobre las sensaciones a principios del siglo XX, el autor señala que el arte se puede considerar como una máquina para generar sensaciones. Deleuze y Guattari destacan aquí como estudiosos del carácter revoluciona-

rio e incluso político que pueden tener las sensaciones que nos despierta el arte. Sin embargo, la modernidad sigue por canibalizar estos territorios de las sensaciones, queda ante nosotros/as la tarea de recuperar esa capacidad: “La política de la sensación necesita [...] cuerpos libres para sentir esas sensaciones abstractas en las que se intuye la infinitud en la que se abisma el sujeto” (p. 99).

En sexto lugar, Laura Herrero Olivera reflexiona acerca de las “Pedagogías” (pp. 105-118). Dialogando con los trabajos de autores como Kant, Dewey, Russell y Arendt la autora trata de pensar la educación actual en sus ámbitos de cuidado, disciplina, instrucción y moralidad entre otros. Realizando una apertura sobre aquello que entendemos, es la Pedagogía, Herrero propone reconstruir dicha disciplina atendiendo en mayor medida a su concepción como una forma de entender la vida y orientar nuestras acciones y decisiones. Es decir, superar la visión instrumental que ha caracterizado a la pedagogía en los últimos tiempos, entendida como una herramienta para construir sujetos productivos, a otra donde se supere la lógica medios-fines. La pedagogía por tanto, se configuraría como un territorio para ser pensado y repensado constantemente.

En séptimo lugar, Ibis Albizu explora la danza (pp. 119-132) y su relación con la filosofía. En su reflexión, se centra en señalar el olvido que la filosofía de corte académico ha mostrado con respecto a la danza, en este sentido, nos presenta las posturas pragmática y esencialista que defienden el reconocimiento de la danza como un espacio de pensamiento digno de ser abordado por la filosofía. Que la danza es un problema filosófico de primer orden lo muestran sus preguntas por el movimiento, su reflexión sobre el cuerpo y la expresión de las pasiones, temas también presentes en la filosofía desde la Antigua Grecia.

En octavo lugar, Antonio Dopazo Gallego presenta en los “Engranajes” (pp. 133-152) el estudio del *déjà vu* (el recuerdo del presente o la paramnesia) realizado por Bergson, que muestra una insólita concepción del tiempo digna de ser explorada desde el campo de la filosofía. Así pues, Dopazo Gallego explora las diferentes tesis de Bergson: descartar que la paramnesia sea un hecho del pasado que acude a nosotros de forma defectuosa; la necesidad de ajustar lo que *es* en el presente y el recuerdo del presente que *fue*; y la impresión de automatismo. De este modo, explora el concepto de “atención de la vida” de Bergson que trata de mantener conectados los recuerdos a la percepción, permitiendo así una mayor facilidad a la hora de vivir el presente.

En noveno lugar, Amanda Núñez García abre paso al territorio de las “Hibridaciones” (pp. 153-170), mostrando que más allá de tratarse de un tema propio de la posmodernidad, el pensamiento sobre los híbridos ha ocupado un lugar en la filosofía desde la Antigua Grecia, donde la autora nos muestra un punto de anclaje sobre el carácter lógico, ontológico y ético de las mezclas y hibridaciones. Estas últimas entendidas como capacidad de extenderse y devenir, al contrario de separar, tal y como funcionan las categorías dicotómicas. La autora aborda el caso de la dicotomía entre cultura y naturaleza, humano y no humano como lógicas que subyacen a

nuestra forma de entender el mundo, formas dicotómicas que deben ser superadas para reconocer que nuestra realidad es híbrida y compleja. Y que es precisamente en ese carácter donde podemos entender el mundo como relacional, abriéndonos a la problematización de diferentes cuestiones, porque tal y como señala la autora: “la hibridación no es paz, es peligro, enemistad, desacorde, desacuerdo, etc.” (p. 168-169).

En décimo lugar, encontramos el trabajo de Guillermo de Eugenio Pérez sobre los “Monstruos” (pp. 171-184), esas entidades existentes en todas las culturas como formas de definir por contraposición, aquello considerado como normal o perfecto. En este sentido, el autor analiza las obras del Malebranche y Moreau de Maupertuis para comprender cómo se han pensado los cuerpos “monstruosos” desde la ciencia, y determina que la influencia de la cultura es clave en aquello que la ciencia determina como monstruoso. Así pues, en este orden de cosas, el autor abre el espacio para comprender que aún hoy en día la ciencia de los monstruos sigue viva, determinando qué mutaciones pueden o no aceptarse, no obstante, nos recuerda que toda especie es el resultado de variaciones al azar, con lo que al final cabe reconocer que “el orden de la vida es un orden híbrido, teratológico e imprevisible” (p. 183).

En onceavo lugar, Luis Alegre Zahonero, coordinador de esta obra, se adentra en las “Sexualidades” (pp. 185-202) para mostrarnos cómo no deseamos en abstracto, deseamos algo en concreto y en este desear tenemos infinitud de posibilidades para abrirnos a la excitación y el sexo. No obstante, partiendo del reconocimiento de esa infinitud parece que solemos guiarnos más por los nombres que ponemos a nuestras relaciones y deseos que por ellos mismos, es decir, con frecuencia determinamos lo que somos a través de palabras que en lugar de describir, pasan a prescribir (novixs, pareja, amigo, colega, etc.). De este modo, adquirimos un “paquete” que regulariza nuestro comportamiento, también el sexo, reforzando las nociones tradicionales de masculinidad y feminidad. Por esta razón el autor subraya la importancia de quitar peso a los conceptos, para así relajar aunque no escindir del todo, nuestra proximidad a los mismos a la hora de construir nuestras identidades y sexualidades. Para terminar el autor impele a una apertura de pensamiento y de acción sexual que nos permita desligarnos de las normas impuestas y nos deje explorar los límites de nuestros deseos.

En doceavo lugar, Clara Navarro Ruiz aborda el concepto de género iniciando su aportación con una definición en plural “Géneros” (pp. 203-216). Su trabajo muestra una problematización de un concepto de gran actualidad, que dista mucho de encontrarse cerrado a la discusión. Así pues, tomando tres puntos de reflexión distintos (sistema capitalista, diversidad y sexo), la autora trata de mostrar la complejidad de ofrecer una definición cerrada del mismo y la necesidad de tener en cuenta tanto los posicionamientos como las realidades cambiantes que implican estar siempre atentas a las posibles elasticidades que se puedan derivar del concepto de género.

En último lugar, Nuria Sánchez Madrid, coordinadora de la obra, centra su reflexión en reivindicar un

espacio para pensar los “Malestares” (pp. 217-231) dentro del campo de la filosofía. Gran parte de dichos malestares en la actualidad se componen de la estética neoliberal global, que incrementa los imperativos que se proyectan sobre los sujetos en el campo laboral y vital. La precariedad y la volatilidad son dos de sus ejes centrales, cuya lógica enajenante produce lo que la autora denomina como “la fábrica de la infelicidad” (p. 222) de la mano de Jappe y Dejours. En este contexto el malestar pasa a ser entendido como un conflicto personal e intransferible que va debilitando el propio yo y los lazos sociales que le unen con los demás. Así pues, la autora pone en diálogo la “injusticia hermenéutica” de Miranda Fricker con la propuesta de Iris Marion Young, en un esfuerzo por reclamar la necesidad de convertir las voces de los sujetos en voces inteligibles que comuniquen el

sufrimiento y que apunten así a las estructuras que generan el malestar para poder repensarlas y transformarlas.

En conclusión, el mapa conceptual trazado por los/as trece autores/as coordinados por Nuria Sánchez Madrid y Luis Alegre Zahonero, nos ofrece las claves para identificar los malestares de nuestro tiempo, pero no solamente esto, si no que produce una apertura a los temas y preguntas abordados por la filosofía hoy. Y esto no es más que el reflejo de la necesidad de la mirada filosófica para resolver los problemas que se presentan ante nosotros/as día tras día, una mirada que permite transformar el mundo en el que vivimos y transformarnos a nosotros/as mismos/as, trazando nuevos mapas.

Maria Medina-Vicent
medinam@uji.es